EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.333 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

AL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONTRA LA PROYECTADA CODIFICACION DE LA LEGISLACION DE ENSEÑANZA

LA VOZ DEL EPISCOPADO

He aquí el texto de la prudente y enérgica exposición que por sí y en nombre del Episcopado español ha dirigido el eminentísimo Cardenal Primado al señor Presidente del Consejo de ministros:

"Excmo. Sr.:

Bien a pesar nuestro, sintiendo mucho molestar su atención, ocupada en los múltiples e importantísimos asuntos del ministerio de su digno cargo, acudimos a V. E. con todos los merecidos respetos, no ya usando de la facultad que a cualquier ciudadano reconoce la Constitución vigente, sino cumpliendo el estrictísimo deber que como a Prelados de la Iglesia nos incumbe de promover el bien y procurar que sean respetados los derechos de la Religión del Estado español. A fuer de intérpretes del sentir del pueblo católico y ejecuteres de su voluntad y representantes de sus aspiraciones en la esfera religiosa, creemos de nuestra obligación elevar hasta V. E. el eco de las alarmas, reflejadas en las columnas de la Prensa, que ha producido su reciente disposición proyectando codificar la legislación de enseñanza. Las tendencias poco favorables al Clero, contra alguna de las cuales oportunamente nos vimos precisados a protestar, del Gabinete a que pertenece V. E., y varios de sus propios acuerdos en el escaso tiempo que ha regido el departamento de Instrucción pública, que parecen encaminados a mermar la influencia de la religión en la enseñanza, bastarían para quitar visos de temeridad o de injusticia a las prevenciones, recelos y temor de los católicos ante la proyectada codificación, aunque a ello no se juntase el ser de sobra conocidas las ideas de la mayoría de los nombrados para formar la Comisión codificadora.

El decirse en el Real decreto por el que se ordena la codificación que ésta no comprenderá las disposiciones que *hayan sido sustituidas* [illegible] *y hayan caído en comprobado desuso*, ha hecho a muchos temer que, con pretexto de codificar la legislación sobre enseñanza, lleguen a alterarse por sólo el Poder ejecutivo las leyes del Reino en daño de la religión oficial, y sin respetar para nada los compromisos solemnes de un pacto sagrado que tiene carácter de internacional.

Nosotros no pensamos así; hacemos a V. E. la justicia de no creerle capaz de faltar a la regia confianza poniendo su voluntad sobre la voluntad nacional, variando en lo más mínimo nada que haya sido votado en Cortes y sancionado por la Corona, en cuyo caso se le exigiría en el Parlamento la debida responsabilidad ministerial y se acudiríamos los Tribunales en defensa de nuestros derechos para impedir que se conculquen por los encargados de cumplir las leyes no derogadas por otras posteriores. Pero nos permitimos rogarle, aunque tampoco lo juzgamos preciso, que en aquello mismo dependiente de su iniciativa y de su criterio, por no serlo contrario a las leyes, tenga muy en cuenta, sean cuales fueren sus opiniones particulares, las aspiraciones del país, el deseo de la inmensa mayoría de sus compatriotas, los cuales, si anhelan reformas en la enseñanza, es para que ésta no pueda oponerse nunca a lo enseñado por la Verdad eterna e infalible; y para que la juventud y la niñez se instruyan suficientemente en las más importantes disciplinas, en la Religión y en la Moral, con el fin de aumentar el número de los buenos ciudadanos y oponer dique poderoso a la propaganda antisocial, que se propone acabar muy pronto con todo el orden existente.

Al tener el alto honor de dirigirnos a V. E. como representantes de los intereses religiosos de la nación española, en la seguridad de que no sólo serán respetados los fueros de la Iglesia consignados en decretos-leyes y en la ley orgánica de Instrucción pública, contra la cual no puede pretextarse el desuso, sino que serán justamente atendidos los anhelos de los católicos, que son la casi totalidad de los españoles, nos complacemos en presentarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Toledo, 14 de Septiembre de 1912.

Por sí y en nombre de los reverendísimos Prelados que a continuación se expresan: *José María, Cardenal Martín de Herrera*, Arzobispo de Santiago de Compostela.—*José María, Cardenal Cos*, Arzobispo de Valladolid.—*Enrique Cardenal Almaraz*, Arzobispo de Sevilla.—*Juan*, Arzobispo de Zaragoza.—*José*, Arzobispo de Granada.—*Victoriano*, Arzobispo de Valencia.—*Benito*, Arzobispo de Burgos.—*José*, Obispo de Córdoba.—*Vicente*, Obispo de Santander.—*José María*, Obispo de Cádiz.—*Luis Felipe*, Obispo de Zamora.—*Valeriano*, Obispo de Tuy.—*Mariano*, Obispo de Huesca.—*Juan*, Obispo de Málaga.—*Fray José*, Obispo de Pamplona.—*Jaime*, Obispo de Sión.—*Vicente*, Obispo de Cartagena.—*Ramón*, Obispo de Coria.—*Fray Toribio*, Obispo de Sigüenza.—*Nicolás*, Obispo de Tenerife.—*Pedro*, Obispo de Tortosa.—*Joaquín*, Obispo de Avila.—*Fray Francisco*, Obispo de Salamanca.

Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—*Juan Antonio*, Obispo de Lérida.—*Juan José*, Obispo de Barcelona.—*Juan*, Obispo de Vich.—*Wenceslao*, Obispo de Cuenca.—*José*, Obispo de Vitoria.—*Juan*, Obispo de Urgel.—*José María*, Obispo de Madrid-Alcalá.—*Juan*, Obispo de Menorca.—*Isidro*, Obispo de Ascalón, Administrador Apostólico de Barbastro.—*Julián*, Obispo de Segovia.—*Antolín*, Obispo de Jaca.—*Julián*, Obispo de Astorga.—*Francisco*, Obispo de Oviedo.—*Eustaquio*, Obispo de Orense.—*Juan Manuel*, Obispo de Jaén.—*Remigio*, Obispo de Ciudad Real.—*Juan José*, Obispo de Mondoñedo.—*Santiago*, Obispo de Tarazona.—*Juan*, Obispo de Teruel.—*Francisco*, Obispo de Plasencia.—*Francisco*, Obispo de Gerona.—*Valentín*, Obispo de Palencia.—*Fray José María*, Administrador apostólico de Solsona.—*Vicente*, Obispo de Almería.—*Ramón*, Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—*Timoteo*, Obispo de Guadix.—*Prudencio*, Obispo auxiliar de Toledo.—*Adolfo*, Obispo de Canarias.—*Ramón*, Obispo de León.—*Manuel*, Obispo de Osma.—*Manuel*, Obispo de Lugo.—*Ramiro*, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.—*El Administrador apostólico de Calahorra.*—*El Vicario capitular de Tarragona.*—*El Vicario capitular de Ibiza.*—*El Vicario capitular de Orihuela.*—*El Vicario capitular de Badajoz.*—*El Vicario capitular de Segorbe.*

† FR. G. M. CARD. AGUIRRE.
Arzobispo.

LA INFANTA MARIA TERESA

De la prensa de Madrid copiamos algunos datos interesantes, relacionados con la Infanta doña María Teresa (q. s. g. g.):

"La personalidad de la Infanta

Su bondad incomparable la hacía en todo momento sacrificar sus más íntimos afectos. Los que a diario acudían a Palacio oían de labios de los que frecuentaban aquella casa frases de entusiasmo por Su Alteza; de los de los servidores, palabras de gratitud y de cariño. Si se pregunta a cualquiera de ellos, la respuesta es conocida de antemano:

—La Infantita es un ángel.

Todas sus diversiones se reducían a un paseo de un par de horas, que solía dar en compañía de S. M. la Reina, y a todo cuanto pudieran ofrecerle prefería el estar constantemente al lado de su madre.

De niña su afición al estudio se estimulaba con solo decirle que con ello daría una satisfacción a la Reina, y entonces se esmeraba para conseguirlo.

En la época en que el Rey se dedicaba con preferencia al estudio, no era raro ver en muchas ocasiones al Monarca y a la Infantita repasando juntos sus lecciones.

La Infanta María Teresa aprendió francés, inglés y alemán, y escribía y hablaba correctamente estos idiomas. Su cultura era extraordinaria, y de ella se maravillaban no hace mucho tiempo las personas que tuvieron ocasión de estar presentes en las visitas hechas a los museos por las archiduquesas de Austria, a quienes acompañaba Su Alteza.

La augusta dama era además excelente pianista, dibujaba y pintaba al óleo y a la acuarela y bordaba y ejecutaba primorosas labores.

Dicen las personas que vivían a su lado que la Infanta María Teresa era la primera que acudía en las alegrías y la última que se separaba en los momentos de pena. En cómo participaba de los sentimientos de los que la rodeaban puede dar idea lo ocurrido en San Sebastián cuando la muerte del Infantito hijo del Infante D. Carlos. Día y noche permaneció junto a la cuna del niño, sin que hubiera medio de conseguir que dejara su puesto.

Se trataba en este caso de una persona de la familia Real; pero hay otro caso que citar.

En el veraneo de la Corte en 1905 se recibió en San Sebastián la noticia de que un allegado muy próximo a la condesa de Mirasol se hallaba gravemente enfermo.

La Infanta subió en persona a comunicar con las mayores precauciones la desagradable nueva a la ilustre dama, y como el tren en que ésta había de ir hasta el punto en que se hallaba el enfermo no salía hasta hora muy avanzada de la madrugada, hasta entonces permaneció Su Alteza sin acostarse, sin separarse de la condesa de Mirasol y rezando al lado de la angustiada señora.

La augusta hermana del Rey conocía por sus nombres a los individuos de las familias de todos los empleados y servidores de la Real Casa, por ínfima que fuera su categoría, y se hallaba al tanto de sus necesidades, no siendo extraño ya que al encontrar un guarda del Patrimonio mandase parar el coche y cariñosamente preguntara al interrogado por uno de sus hijos que se hallaba enfermo, por el accidente que sabía le había ocurrido, por algo, en fin, que el modesto servidor estaba muy lejos de sospechar que pudiera recordar tan al detalle la simpática Infantita.

Pero el rasgo más característico de la augusta dama era el amor a su país. La Infanta, no era sólo muy española, era, además, muy madrileña. En su opinión, Madrid, con todos sus defectos, era la población mejor y más bella del mundo. Acerca de esto se refiere una anécdota.

La Infanta Dª María Teresa no tenía gran afición a adornarse; sus gustos eran muy sencillos, y vestir el lujoso traje de Córte era para la hermana de D. Alfonso XIII una obligación que cumplir; pero no una cosa que fuera de su mayor agrado.

En una de las ceremonias que se celebraron en Palacio con ocasión de la boda de la Princesa de Asturias, llamó la atención la modestia con que aquel día se había vestido S. A., y no faltó quien discretamente hiciera alusión a ello.

Al día siguiente se celebraba una recepción en el Ayuntamiento. La Infanta asistió con el más rico de sus trajes y llevando sus alhajas más valiosas, y como la persona en cuestión la felicitase por su gentileza y lo espléndido de su *toilette*, Su Alteza contestó orgullosamente:

—Es que ayer me vestía para mí y hoy me visto para mi pueblo.

Madrid era algo muy querido para la Infanta, tanto, que desde hacía muchos años afirmaba que por nada ni por nadie lo abandonaría.

Cuando comenzó a hablarse de su matrimonio con el Infante D. Fernando, a las personas que discretamente aludieron a su boda las respondió la Infanta con unas frases que dibujan cual era su carácter.

—No; hasta ahora nada ese, ni yo puedo pensar en ello. Antes que nada me debo a mi madre, y tengo la obligación de consolarla queriéndola por mi hermana y por mí. Además, nunca consentiré que mientras lleve luto por quien lo llevo, pueda hablarse de galas ó de celebrar fiestas que conmigo se relacionen.»

NOTAS MILITARES

La muerte de la Infanta

La orden de la plaza de ayer publica lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Capitán General comunica a este Gobierno Militar dos telegramas, en virtud de los cuales con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa dispone el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que todos los generales, jefes y oficiales vistan a partir del día de hoy y durante un mes el luto que determina la R. O. de 18 de Diciembre de 1904 (D. O., número 233), izándose hoy las banderas a media hasta en todas los fuertes y edificios militares que las tengan.

Lo que de orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar se hace saber en la presente para su cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., *Gonzalo Gutiérrez*."

Luto militar

El luto que determina la Real orden de 18 de Diciembre de 1904 y que ha de usar durante un mes el Ejército consiste en un brazal negro de crespón, de ocho centímetros de ancho, que se pondrá en el brazo izquierdo por encima del codo.

Bajas

Pasa a situación de retirado el comandante de caballería don Manuel González Torres.

— Ha fallecido en Reus, el comandante de caballería don Jorge Mendo.

Ascensos de sargentos

El *Diario Oficial* publica circular reformando el art. 14 del Reglamento de 11 de Junio de 1908 dictado para ejecución de la ley estableciendo el ascenso a segundos tenientes de la E. R. para los sargentos.

Batallón de Telégrafos y Ferrocarriles

De Madrid marcharon a Barcelona dos compañías de ingenieros telegrafistas y a Zaragoza un batallón de ferrocarriles en previsión de próximos acontecimientos.

Destinos

El general de la reserva don Abelardo Arce Brul, fija su residencia en Coruña.

— El coronel de carabineros don Adolfo Urelito a la Dirección del cuerpo.

— El *Diario Oficial* publica propuestas de Caballería y Artillería.

— El oficial segundo de Intendencia don Francisco Amarcua, pasa a situación de reemplazo.

DEL CENTENARIO

Es muy probable que las corridas anunciadas para el mes de Octubre y que habrían de celebrarse los días 3 y 4, tengan ahora lugar los días 4 y 5, en atención al aplazamiento dado a las fiestas y para no quitar público de actos que han de celebrarse dicho día 3.

La del día 4, en caso de llevarse esto a cabo, será la misma anunciada, o sea, los ocho toros de Saltillo, lidiados por *Bombita*, Gaona y los dos *Gallos*.

La que estos dos hermanos habrían de torear el día 3, es la que se trasladará al 5, contándose ya con la conformidad de ambos diestros.

La suscripción de acciones continúa aumentando; publicamos los nombres de las personas últimamente adheridas y número de acciones por que se han suscrito.

D. Antonio Díaz González 10, D. Antonio Vázquez 10, D. Fausto Ruiz Pérez 10, D. Rafael García 10, D. Jorge Singer 10, D. Juan Jiménez Cachón 10, D. Manuel Núñez 5, D. José Ferro 5, D. Manuel Alvarez 5, D. José Fernández 3, D. Manuel Martínez 20, D. Federico Rivadulla 10, D. Manuel Caramé 10, Sres. Hijos de González, S. en C. 5.

Total de acciones 3.632.

—

Firmada por los señores presidente y secretario de la Sociedad Económica se ha dirigido una comunicación al Municipio, rogándole se rodee de la mayor solemnidad el acto de descubrir las lápidas colocadas en la fachada de San Felipe, y que a dicho acto concurra el Ayuntamiento capitularmente.

Se habló anoche de darle también solemnidad al acto de entrega al Sr. Labra del album que el Casino Español de la Habana le ofrece y que remite al Ayuntamiento de Cádiz, rogándole cumpla ese encargo.

—

Es seguro que en los primeros días de Octubre se celebrará en la playa del "Balneario Victoria" la fiesta de aviación de que hablamos hace pocos días y que está a cargo del conocido aviador señor Loygorri.

Bodas de Sociedad

En la mañana de ayer recibieron por vez primera la Sagrada Comunión, las preciosas niñas María de los Angeles y María del Rosario Nuche y de Irazola.

El acto ha tenido lugar en el severo y rico Oratorio que tiene en su casa la abuela de las niñas y respetable convecina nuestra, señora viuda de Irazola, comenzando la Misa a las ocho de la mañana.

Fué dicha ésta por el capellán de la iglesia de San Pablo don Luis Bargatón, que pronunció una delicada y sentida plática, muy propia para hacer comprender a las preciosas niñas la importancia del acto que iban a celebrar.

Durante la ceremonia interpretó el órgano selectas composiciones religiosas, que fueron cantadas por el Sr. Posadas.

Terminó el acto próximamente a las nueve.

Este se celebró puramente en familia, comulgando también las personas emparentadas con las primeras comulgantes.

Enviamos a éstas nuestra felicitación deseándoles que siempre recuerden con cariño y les sirva de fuente de consuelo y fortaleza la fecha de ayer, efeméride notable en la vida de todo cristiano.

—

Llegaron ayer a Cádiz, la distinguida señora de don Juan Gualberto Peman y su segundo hijo que regresaban de Suiza, Francia y Madrid.

El Sr. Peman quedó en Sevilla con su hijo mayor, por tener que examinarse este en dicha capital.

—

Hemos oído decir que en breve llegará a Cádiz para pasar las fiestas del Centenario el rico propietario, coronel de Caballería y maestrante de Sevilla, don Joaquín de Solís y Zuleta.

—

En el Puerto de Santa María es esperado mañana el Senador del Reino Sr. Barón de Monte Palacio, que marchará a Sevilla el día 28, con objeto de pasar allí la feria de San Miguel.

—

Se encuentran accidentalmente entre nosotros los Sres. Condes de Cervera, que en breve embarcarán para Tánger.

—

Ayer abandonó el lecho completamente restablecida de sus pasadas dolencias, la virtuosa Hermana de la dotación del Hospicio, Sor Lamberta Varón.

Lo celebramos.

—

Marchó en el tren correo para Sevilla la señora Superiora de la Casa Cuna Provincial, de aquella capital.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado periodista valenciano don Manuel Vargas, director de *Defensor Administrativo*.

Sea bienvenido.

Asociación de la Prensa

Congreso periodístico

Aplazadas las fiestas del Centenario para el día 3 del próximo mes con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña María Teresa, se aplaza por igual número de días la celebración del primer Congreso periodístico español.

La sesión preparatoria tendrá lugar el día 7, la inaugural el día 8 y la de clausura el día 13.

Así se ha comunicado a las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces, M. Z. A. y a las demás adheridas a la tarifa X núm. 17, y a cuantas Corporaciones han cedido locales para los actos que han de celebrarse.

También se circulará aviso a los señores Congresistas de fuera; los de la localidad quedan advertidos por el presente.

—

El laureado artista don Salvador Viniegra y Lésso de la Vega concurrió al local de la Asociación de la Prensa para saludar a todos los señores socios.

—

Se ha recibido carta del señor Moret, en la que manifiesta que aún no puede decidir si concurrirá o no a las fiestas del Centenario.

DE JEREZ

A Nuestra Señora de la Merced

En la capilla del Hospital de Santa Isabel se ha celebrado solemne función religiosa a Nuestra Señora de la Merced, Patrona de esta ciudad.

Consejo

En el cuartel de Lanceros se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa instruída contra Manuel Mateo Domínguez, por agresión a fuerza armada.

Presidió el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas don Francisco Vázquez, actuando de fiscal el capitán don Manuel Hervella y de defensor el capitán de la citada Caja don Gaspar Aranda.

Caballos

El almirante inglés S. Barkeley Milne, ha comprado a los Sres. Guerrero un magnífico tronco de caballos anglo-normando.

Militares

En Córdoba ha fallecido el capitán de Caballería, estimado amigo nuestro, don Manuel Alonso Gascó, que durante muchos años convivió con nosotros, hallándose de guarnición en Alfonso XII, marchando a Melilla con el escuadrón de la célebre carga Taxdirt (d. e. d.)

— Ha llegado de Melilla el también apreciable amigo el oficial de Villaviciosa, don José Sevillano, que también lo fué de Alfonso XII, marchando voluntariamente al regimiento de Taxdirt.

Prófugo

Ha sido preso el prófugo, mozo del actual reemplazo, José Medina Blanco, dejándolo a disposición del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Fiestas

Cuando se celebre la Exposición de Ganados habrá veladas en las calles Almodovar y Lanceria, fuegos de artificios y reparto de limosna de pan.

Regalo

La Sociedad La Constancia ha donado un objeto de arte como premio para la Exposición de Ganados.

Denuncia

Los Sres. Presidente y Secretario de la Asociación de Dependientes de Comercio, han denunciado a los industriales Manuel Fernández Gordon y José González Albarreal, por infracción de la Ley del Descanso Dominical.

Desaparecidas

D. Claudio Troncoso Jiménez, colono de la dehesa «Boyal» ha denunciado que en la noche del 15 al 16 del actual le habían desaparecido dos yeguas.

Autopsia

Le ha sido practicada la autopsia a Rafael Rincón Corrales, víctima de la herida causada por Andrés Fajardo Zaldívar.

Procesión

Probablemente el domingo se llevará en procesión a la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

El Corresponsal.

24 Septiembre 1912.

A cuantos se suscriban á «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

(POR TELÉGRAFO)

La muerte de la Infanta

Homenaje popular de cariño

El cadáver en El Escorial

EN MADRID

Datos complementarios del fúnebre acto.—Justa e imponente manifestación de duelo.—El pueblo y su Infanta.—Solemne y último tributo.—En la Estación.

Madrid, varias horas.

Completamos con detalles el relato de la primera parte del entierro de la Infanta doña María Teresa, que le remitimos por la tarde.

Contando desde el mediodía en que empezó a acudir el público para el entierro hasta la hora de irse a organizar la comitiva, desfilaron por delante del cadáver de la Infanta, unas cinco mil personas.

Como cientos de ellas no pudieron hacerlo por la aglomeración de público, se iban quedando por los alrededores de la Cuesta de la Vega.

La aglomeración, desde mucho antes de la hora señalada para la conducción del cadáver era enorme.

A poco empezaron a juntarse centenares de coches.

Cuando formaron en la comitiva las Corporaciones, el Estado, las autoridades y las comisiones, resultaba imposible el poder dar un paso.

Muchas comisiones no pudieron, por esta causa, ocupar su puesto en la comitiva.

Las tropas que cubrían la carrera se vieron obligadas a unirse codo con codo para evitar que interceptaran el paso.

A pesar de ello el empuje del público rompía las filas en varios puntos del trayecto.

A las dos de la tarde quedaron las tropas formadas, en el mismo orden que ya les anticipé por la tarde.

Poco después de las dos llegaron las cruces parroquiales de todas las parroquias de Madrid.

A las dos y treinta los cañonazos anunciaron que la formación de la comitiva estaba lista y que iba a ponerse en marcha.

El coche estufa que conducía el féretro era arrastrado por seis caballos negros de raza española.

Todo el personal de este servicio llevaba librea a la Federica.

El ataud en donde iban los restos de la Infanta estaba tapizado al interior de raso blanco.

A los costados marchaban cuatro gentiles hombres y los caballerizos.

Seguían los jefes de la Escolta Real con cuatro Monteros de Espinosa.

Tras ellos marchaban cuatro secciones de Alabarderos.

El infante don Cárlos que llevaba la primera presidencia, vestía de general y llevaba puesta la banda de Isabel la Católica.

En una segunda presidencia iba el Sr. Marqués de San Felices de Aragón, jefe de la casa de sus altezas reales, con el Pronuncio de Su Santidad, el Sr. Duque de la Victoria, el doctor don Angel Pulido y el doctor Ferraloes.

Detrás iba otra tercera presidencia, compuesta por el marqués de Torrecilla, marqués de Aguilar de Campoo y los grandes de España.

A continuación de ellos marchaban todos los elementos y comisiones que hemos detallado.

Además de las comisiones citadas ayer tarde, figuraban en el cortejo numerosas representaciones de los cuerpos colegisladores.

Los capitanes generales del Ejército.

Los directores de todas las Armas.

Tras ellos marchaba todo el elemento oficial, militar y político que se halla en Madrid.

Es imposible dar nombres porque no se acabaría nunca, figurando cuanto en Madrid significa y vale, dentro y fuera del partido monárquico reinante.

También eran numerosísimos los grupos formados por interminables comisiones de todas clases.

Además del Consejo de Estado, figuraban representaciones, casi en pleno, de los Tribunales Supremos civil y militar.

Audiencia.

La Diputación y el Ayuntamiento concurrieron casi en pleno y oficialmente.

Inmediatamente después marcha el jefe de la casa del Infante, ya citado y el procapellán mayor de Palacio.

A continuación iba la fuerza militar de infantería.

Terminaba con el coche de respeto con la corona ducal.

En el acompañamiento se veían representaciones muy numerosas de la nobleza, la banca, el comercio, la literatura, artes, ciencias y cuanto integra la vida madrileña, llamando mucho la atención la gran cantidad de clase media y proletaria que acudió al acto.

Las tropas rindieron iguales honores que cuando se enterró a la princesa de Asturias doña Mercedes.

Durante el trayecto se veía a cientos de mujeres llorando.

Era imponente el espectáculo.

La serie de detalles que han rodeado la muerte de la Infanta y el muchísimo respeto y cariño que en Madrid se le tenía ha dado al acto de hoy un aspecto de popularidad como pocas veces se recuerda.

En el acompañamiento y en los que veían pasar la comitiva, se notaba una expresión de pena que hacía más conmovedor el acto y más simpática la personalidad de la llorada Infanta.

Cuando la comitiva llegó a la plaza de San Marcial, el gentío inmenso que llenaba aquellos contornos se desbordó.

Al acercarse a las tropas para ver mejor pasar la comitiva, los soldados tuvieron que formar una barrera.

Siendo imposible contener con sus cuerpos al público formaron otra barrera, pero esta vez con los fusiles.

Sólo así logró contenerse algo al público.

A las cuatro de la tarde llegó el entierro a la estación, con orden completo y sin incidentes ni disgustos, salvo los sofocones naturales, que no fueron pocos en aquellas apreturas.

Las tropas, a medida que iba pasando la comitiva, iba haciendo la formación y regresaban a sus cuarteles.

A muchos extrañó que con los honores que se habían concedido al cadáver de la Infanta, no desfilasen las fuerzas ante él.

Esto obedeció a que teniendo en cuenta la hora se hubiera tardado horas enteras en el desfile, pues además de las tropas eran muchos miles de almas las que asistían al acto.

Cuando llegó el coche estufa a la Estación, se acercaron a él los grupos de palatinos y trasladaron el féretro a hombros desde el coche hasta el vagón.

Este se hallaba convertido en Capilla ardiente, con las paredes forradas de paño negro.

Terminada esta ceremonia y el Responso que se le cantó, el gobierno se detuvo.

Inmediatamente comenzaron a desfilar todas las comisiones, los elementos religioso, civil y militar y las personalidades, ante el Gobierno.

Cuando terminó el desfile, que no fué completo, porque por abreviar, muchas personas se habían marchado en cuanto terminó el Responso, el gobierno se acercó al ministro de Gracia y Justicia para despedirle, pues marchaba con el cadáver.

También se despidió de las demás personalidades que le iban a acompañar.

A las cuatro y cuarto el tren se puso en marcha.

El espectáculo que ha presentado Madrid esta tarde ha sido extremadamente animado, a causa de la gran cantidad de uniformes de todas clase que se veían por las calles de regreso del triste acto.

El pueblo de Madrid ha sabido rendir a su joven y predilecta Infanta un homenaje en consonancia con lo que se merecía la virtuosa señora, que tanto bien ha hecho a los pobres, tantas desgracias ha remediado, tantos consuelos ha prodigado y tantas bendiciones ha recibido.

EN EL ESCORIAL

Preparativos para recibir al cadáver.—La llegada de los restos.—El ceremonial.—La comitiva.—Entrega del cadáver.—Concesión especial.

Madrid.—Varias horas.

Desde ayer comenzaron los preparativos para recibir hoy el cadáver de la Infanta doña María Teresa.

A las cuatro de la mañana llegó un tren especial procedente de Madrid.

En él viajaba el personal de las caballerizas que llevaba el coche estufa, la gran carroza y todo el material necesario para el entierro.

Desde esa hora puede decirse que no se descansa en el Escorial.

También llegaron en el tren especial secciones de la escolta Real y el batallón de Cazadores de las Navas.

Estas fuerzas la mandaba el teniente coronel Sr. Bermúdez.

Además llegó una batería de Artillería, para hacer las salvas reglamentarias.

El alojamiento de tan gran cantidad de huéspedes en aquellos momentos se hacía dificilísimo, presentando no pocas dificultades.

El Alcalde y demás autoridades trabajaron sin descanso para dar a todos el mejor alojamiento posible.

Consiguieron organizarlo tras poco tiempo.

Los Alabarderos se hospedaron en la Academia, como se había anunciado.

Desde temprano estaba todo el pueblo en la Estación esperando la llegada del tren que conducía los restos.

A consecuencia del retraso conque salió de Madrid por la enorme cantidad de público que había asistido, también llegó al Escorial con algún retraso.

Cerca de las seis de la tarde llegó el tren a la Estación.

Inmediatamente se formó la comitiva por el orden siguiente:

La batería de artillería llegada durante la la madrugada anterior de Madrid.

Los guardas del Real patrimonio.

Los frailes Agustinos que tienen a su cargo el monasterio del Escorial, presididos per el Prior.

Los empleados de distintas categorías del Real patrimonio.

Cuatro batidores.

Seguían los Capellanes de Altar, entre ellos, algunos que habían ido de Madrid con antelación.

Cruz y clero parroquial.

Hentiles hombres de Palacio y grandes de España.

Con el debido y anunciado ceremonial el cadáver fué trasladado desde el tren hasta el coche estufa por funcionarios de la Casa Real.

El gentío que esperaba en la estación y en sus alrededores era enorme.

De Madrid no habían cesado de llegar en todo el día trenes abarrotados de pasajeros, que venían al entierro.

El cadáver fué recibido por el Clero, el Ayuntamiento y las autoridades.

El coche fúnebre emprendió la marcha rodeada de los Monteros de Espinosa, en uso de las prorrogativas que tienen.

La presidencia del duelo estaba constituida en igual forma que lo fué en Madrid, a excepción de los elementos oficiales que se habían quedado en la capital.

Inmediatamente después iba la escolta real y el coche París, de Palacio.

Detrás iba el resto del acompañamiento, donde figuraban muchas personalidades palatinas.

La comitiva pasó entre las dos filas de tropa que habían formado en todo el trayecto.

Todas las calles estaban ocupadas por enorme gentío.

Durante todo el trayecto se veía llorar a las mujeres.

Al llegar a la mitad del camino, en donde está la plazoleta, se detuvo la fúnebre comitiva.

El Clero de la jurisdicción del Escorial de abajo, hizo entrega del cadáver de la Infanta al Clero de la parroquia del Escorial de arriba, en presencia del Ayuntamiento que iba presidido por el alcalde Sr. Fernández Rodríguez.

De nuevo se puso la comitiva en marcha, continuando todos los demás en la misma forma, hasta que llegaron a la Lonja.

Allí entraron al cadáver y el acompañamiento, siendo siempre conducido el primero a hombros por personajes palatinos.

Llegaron al llamado patio de los Reyes y luego por la puerta principal entraron en la Iglesia del Monasterio.

En el centro del hermoso edificio habían levantado los padres Agustinos un soberbio túmulo, rodeado este de blandones y hachas.

Las paredes estaban cubiertas, desde el techo, con ricas colgaduras de terciopele negro.

También los altares tenían paños del mismo color.

La Capilla de canto del Palacio Real, que venía en el mismo tren que había conducido los restos mortales de la Infanta, cantó un solemne responso ante el cadáver.

Cuando terminó, fué conducido hasta la puerta situada entre la principal y la de la Biblioteca, en donde se habían colocado varias mesas con paños de terciopelo negro galoneados con oro.

En una de ellas fué depositado el cadáver.

El Ministro de Gracia y Justicia se dirigió entonces a los Monteros de Espinosa y les preguntó como es de ritual:

—«Jurais que el cuerpo que contiene esta caja es el de la Infanta D.ª María Teresa, que os la entregaron en Madrid.»

Los Monteros de Espinosa contestaron:

—«Lo juramos.»

Entonces penetró el cadáver en la Sala de Biblioteca, donde esperaba toda la Comunidad de PP. Agustinos del Escorial, a cuyo frente estaba el Prior P. Eloy.

Se adelantó éste formulando al ministro de Gracia y Justicia pregunta parecida a la que éste había hecho antes.

Y añadió el ministro:

—"Os la entrego para que la guarden y la custodien."

Entonces el Prior se adelantó hasta el féretro, lo abrió y a presencia de toda la Comunidad dijo solemnemente:

—"La reconocemos."

A continuación se trasladaron a otra mesa en donde se levantó acta de la entrega, con el formulismo de las promesas.

Firmó el Prior de los Agustinos y el ministro de Gracia y Justicia don Diego Arias de Miranda, como notario mayor del Reino.

Actuó de oficial el director general de Registros don Fernando Weyler.

Inmediatamente quedó hecho cargo del cadáver la comunidad.

El féretro fué colocado en el Túmulo central.

Las tropas desfilaron por la puerta del monasterio.

Se hicieron la salvas de ordenanza.

Poco después la comitiva marchó a sus respectivos alojamientos.

Sólo velarán a la Infanta durante toda la noche los padres Agustinos.

Distinguidas damas de Madrid y del Escorial han pedido reiteradamente autorización para velar el cadáver.

Aunque hacen toda clase de gestiones para conseguirlo, se cree a última hora que no se les concederá permiso.

Como en Pudridero no hay sitio disponible actualmente para el cadaver de la Infanta, se sacará de uno de los nichos el cadaver del Infante D. Alfonso, que será trasladado al Panteón de la Infanta, con lo cual quedará un hueco.

Aunque no hay precedente alguno de la permanencia durante toda la noche del cadaver en la Iglesia, se ha concedido ahora para la Infanta doña María Teresa.

Es enorme la cantidad de forasteros que han llegado de Madrid en todos los trenes.

Las calles del Escorial presentaban un aspecto inusitado de animación, como no se recuerda igual.

Durante todo el día se han estado haciendo disparos de cañón, de cuarto en cuarto de hora.

Además de los elementos ya citados encontrábase en la estación todas las autoridades.

A la llegada del tren comenzaron las salvas y los dobles de campanas.

El desfile de las tropas se hizo frente a la Puerta de los Reyes, en donde se paró toda la comitiva, mientras duraba el acto.

Desfilaron en el mismo orden en que habían ido en la comitiva, uniéndoseles al final las que habían cubierto la carrera.

La cuestión del alojamiento de las tropas ha resultado difícil.

Los alabarderos, que eran cuarenta, quedaron alojados en el local que ocupa el Colegio de Alfonso XII.

VARIOS DETALLES

En Madrid y en el Escorial.—En el Palacio y en la Estación.—El luto.—Escenas conmovedoras.—Los funerales de mañana.—Varias noticias.

La primera Misa que se dijo hoy en la Capilla ardiente, ante el cadáver de la Infanta fué a las cinco de la mañana.

La ofició el canónigo Sr. Sala.

Comulgó en ella la familia real, aplicando la Comunión por el alma de la Infanta.

El Sr. Obispo de Sión, dijo la Misa a las siete.

Asistieron a ella algunos ministros.

A las ocho la dijo el Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad.

Después de comulgar en la primera Misa, regresó a Palacio, para volver más tarde, la reina doña Victoria.

Estaba muy demacrada, conociéndose la impresión que le había causado la muerte de su hermana.

A las doce se celebró otra Misa con asistencia de toda la familia real y de parte del Gobierno.

La reina doña María Cristina asistió a todas ellas.

A la una de la tarde fué el desfile del público ante el cadáver de la Infanta.

A causa de los síntomas de descomposición que presentaba a esa hora, no se permitía ver el cadáver; solamente las manos.

El féretro estaba forrado por fuera de negro y colocado en el suelo sobre un paño del mismo color.

Durante el desfile del público daban guardia al cadáver cuatro alabarderos.

Se calcula en cinco mil las personas que en hora y cuarto han desfilado ante el cadáver.

D. Alfonso ha dispuesto que la corte vista de luto riguroso tres meses y otros tres de alivio.

Los generales, oficiales y otros funcionarios del Estado, llevarán un mes de luto, consistente en un brazal de crespón negro.

Los oficiales generales llevarán además guantes negros.

Esta mañana cuando se dirigía al Palacio de la difunta Infanta el automóvil de la Infanta doña Isabel, chocó con un carro.

Ocupaba el auto la señorita de Beltrán de Lis que sufrió heridas leves en la cara, causadas por la rotura de algunos cristales.

Al sacar el cadaver de la Infanta doña María Teresa del Palacio, se desarrollaron escenas conmovedoras, especialmente con la Reina madre, que se encontraba en una situación que enterneció a cuantos la contemplaban.

Su rostro está pálido y se notan las huellas del sufrimiento y el no haber parado de llorar desde que vió muerta a su hija.

La señora escucha resignada a cuantos tratan de consolarla, agradeciendo mucho cuanto por ella hacen.

También está muy agradecida a las manifestaciones populares de cariño que dedica el pueblo madrileño a la memoria de su hija.

Cuando cerraron el féretro para su conducción al Escorial, le fué entregada la llave al Infante D. Cárlos.

La familia real pasó al salón contiguo a la capilla, para no presenciar la salida del féretro.

La despedida de la reina madre fué conmovedora, dando pruebas de mucha entereza.

En el salón contiguo los médicos se vieron obligados a prestarle sus auxilios.

En la estación del Norte esperaba el entierro el gobernador civil de la provincia.

Luego llegó todo el gobierno.

A las tres de la tarde se colocó el tren fúnebre en la vía.

La máquina utilizada era la primera vez que viajaba.

Es de mucha potencia.

El furgón estaba decorado en su interior con crespones negros.

La máquina fué dirigida de Madrid a El Escorial por el ingeniero señor Rodas.

Al bajar la caja del furgón el señor Obispo de Sión cantó un solemne responso.

Los monteros de Espinosa no se han apartado en todo el tiempo del cadáver de la Infanta.

El Infante don Carlos, con el Obispo de Sión, el capitán general Primo de Rivera, el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando Weyler, el marqués de San Felices de Aragón y varios palatinos iban en un departamento contiguo al furgón.

Al arrancar el tren la banda de Alabarderos tocó la marcha fúnebre.

Ha causado extrañeza enorme que en el duelo no tuviera puesto oficial una representación de los Cuerpos colegisladores, a pesar de la gran cantidad de senadores y diputados que concurrieron al acto.

El Sr. Canalejas lo ha puesto en claro diciendo que el acto de hoy solo tiene carácter palatino.

El que se celebre mañana en el Escorial tendrá carácter oficial y allí tendrán todos sus puestos.

En la estación del Escorial, entre los que esperaban al cadáver, encontrábase un notable pintor extranjero, que tenía encargo de hacer los retratos de los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Al llegar al Escorial el Infante don Cárlos se mostraba apenadísimo.

Fué el primero que se apeó del vagón, ordenando seguidamente el trasbordo del ataud.

El Sr. Obispo de Sión, rezó otro Responso.

En la presidencia del duelo al lado del Infante D. Carlos, iba el Capitán general Sr. Marqués de Estella.

La Misa solemne de cuerpo presente se dirá mañana en el Escorial, a las diez y media.

El ceremonial para la conducción del cadáver desde la Iglesia al Pudridero, será el mismo que quedó establecido en tiempos del Rey Felipe IV.

Los funerales serán públicos.

Cuando terminó el acto en Madrid los ministros se dirigieron al ministerio de la Gobernación.

Para asistir mañana a los funerales marcharán los ministros señores Canalejas, García Prieto, Pidal, Alba y Navarro Reverter.

El señor Arias de Miranda los esperará allí.

Los señores Luque, Barroso y Villanueva no podrán ir por el asunto de las huelgas de ferroviarios.

Al obscurecer regresaron los reyes al Palacio Real.

La huelga ferroviaria

ES UN HECHO

Se complica el asunto de la huelga de ferroviarios en Cataluña.—Informaciones de Barcelona y Madrid.

Dicen de Barcelona que la noticia de la declaración de huelga de los obreros ferroviarios la conoció el público por los periódicos de la mañana.

La opinión está muy alarmada, doblemente porque se creía que no se llegaría a la huelga.

Anoche a última hora no se sabía nada en fijo, hasta que se terminó por la Junta directiva de la Unión ferroviaria el escrutinio de los votos recibidos.

Nuevamente se reunieron después de conocerse el resultado y se acordó ir decididamente a la huelga, de acuerdo con la mayoría de los votantes.

Se acordó principiar esta noche, a las doce de la misma.

Se anunció en carteles colocados en el salón social.

La noticia se recibió con aplausos.

Las ovaciones aumentaron cuando se conoció que al movimiento huelguista se habían adherido los operarios de los ferrocarriles de la Central de Aragón, Manresa, Berga, Olot y Gerona.

También se han adherido los tranviarios del Bajo Ampudán.

A las tres de la madrugada se remitió a los periódicos la convocatoria para un mitin monstruo que se celebrará esta noche.

En la convocatoria emplean frases violentas, diciendo que van a la huelga por las intransigencias de las clases directoras.

En los primeros trenes de la mañana se han trasmitido los avisos de la huelga a las estaciones de las diversas líneas.

Cuando los ministros llegaron a Gobernación, examinó el Sr. Canalejas los telegramas que se habían recibido de Barcelona.

Uno de ellos era el extracto de una conferencia celebrada entre Ribalta y Portela.

El primero dice que los ferroviarios van a la huelga a pesar suyo.

Anuncia que comenzará a las doce de la noche, terminado el plazo legal, después del aviso dado al Gobernador.

También examinó los telegramas del gobernador sobre precauciones.

Cuando salieron los ministros de la especie de Consejo que celebraron, confirmó el presidente que era inminente la huelga en vista de que la Compañía catalana no ofrece esperanzas de satisfacer las pretensiones de los obreros.

Añadió que el Gobierno creía que la huelga será secundada por alguna otra sección de Cataluña.

En previsión de lo que pueda suceder y para tomar medidas, los señores Luque, Barroso y Villanueva no irán mañana al Escorial.

El director de la guardia civil conferenció con los ministros, que continuaron luego reunidos.

Nuevas noticias de Barcelona dicen que por la mañana temprano llegó Ribalta remitiendo a la Sociedad la orden de huelga, que lleva la firma y sello de la comisión ferroviaria de la sección catalana.

La orden se repartirá entre los delegados para que la trasmitan a los empleados de todas las Estaciones.

También se trasmitirá a los obreros de las brigadas y a los guardabarreras.

Estos últimos se alejarán de las vías todo lo lo que les sea posible.

Las brigadas del personal de las vías marcharán a sus respectivas residencias en cualquiera de los últimos cinco trenes que se permitirán circular después de las doce de esta noche.

Son éstos los de Portbou, Madrid, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

Las autoridades no descansan tomando precauciones.

Menudearon las entrevistas y largas conferencias entre el gobernador civil, el general Weyler y los jefes provinciales de Orden Público y de la Guardia Civil.

Del Centenario

Se ha publicado una circular autorizando a las autoridades militares para expedir pasaportes para que viajen por cuenta del Estado a los elementos militares que han de asistir a las fiestas del Centenario de la Constitución y Sitio de Cádiz.

Se les advierte que el día de llegada a dicha ciudad, será el 30 del actual.

Desde el 23 al 28
de 9 de la mañana a 7 de la tarde
SE ADMITEN OBJETOS EN LA

-EXPOSICIÓN-

32, DUQUE DE TETUAN, 32

Las personas que deseen enviar muebles de regulares dimensiones, como contadores, vitrinas, vargueños, mesas, sillones, cuadros, etc., deberán hacerlo cuanto antes, para la mejor organización.

La Exposición dispone de telas impermeables para protejer el traslado de los objetos en caso de lluvias, que pueden utilizar los clientes que lo deseen.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

El loco

Ha fallecido D. Francisco de Paula Pérez, al que su hijo disparó esta mañana los cuatro tiros en la oficina de la Dirección de la Deuda.

El parricida se ha ratificado en la declaración de que su padre quería recluirle en un Manicomio.

Será sometido a observación, para comprobar su estado mental.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 22	Día 24
Deuda perpetua 4 0[0 inter.		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'40	85'30
Serie E de 25.500 id. id.	85'60	85'40
Serie C de 12.500 id. id.	85'75	85'50
Serie D de 5.000 id. id.	85'95	85'80
Serie B de 2.500 id. id.	86'00	85'85
Serie A de 500 id. id.	87'40	87'20
Serie G y H de 100 y 200	89'25	00'00
4 0[0 fin de mes	85'50	85'40
Deuda amortizable 4 0[0	00'00	00'00
» » 5 0[0	101'55	101'55
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	447'50	000'00
» Compañía Tabacos	288'00	000'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00	00'00
Id. id. ordinarias	44'25	44'00
Obligaciones	00'00	15'50
París á la vista	5'65	5'65
Londres á la vista	26'70	26'70
Río de la Plata	000,00	000'00

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0[0 interior	
En Madrid, fin de mes	85'35
Id. del próximo	85'41
En Barcelona fin de mes	85'35
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	94'40
Renta francesa 3 0[0	91'20

Durante las fiestas del Centenario se alquila amueblado el piso primero de la casa núm. 6 de la Plaza de Argüelles, con vistas a la calle Aduana. Para tratar, Cánovas del Castillo 2, principal.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de esta tarde

Acta de la sesión anterior.

Oficio del señor Gobernador civil dando conocimiento de haber aprobado el presupuesto extraordinario para las obras de urbanización.

Oficio de la Asociación de la Prensa de esta capital participando los días que se han señalado para el Congreso periodístico, y la concurrencia al mismo de personalidades muy importantes de la Prensa Nacional.

Oficio invitación de la Sociedad Económica de Amigos del País para que la Corporación presida el acto del descubrimiento de las lápidas en la fachada del Oratorio de San Felipe.

Informe de la comisión de Policía urbana, proponiendo se desestime la propuesta de rotular varias calles con nombres de Diputados en 1812.

Informe de la misma comisión opinando se desestimen las pretensiones de D. Agapito Serdio y D. Manuel Escandón, de colocar kioscos en el paseo Canalejas.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo acuerdos referentes a los nuevos recursos que han de utilizarse en el nuevo presupuesto por la supresión del Impuesto de Consumos.

Expuesto de la Alcaldía presentando a la aprobación la Ordenanza especial sobre los términos y forma de pago, responsabilidades, etcétera, para llevar a la práctica el arbitrio de inquilinato.

Expuesto del Sr. Delegado de Fincas ruinosas, dando cuenta de los expedientes concluso.

Cuentas del racionado a presos en el mes de Agosto último.

Renuncia de D. Antonio Ramírez, del cargo sin sueldo, de cirujano odontólogo, de la Beneficencia municipal.

Protesta de D. Juan López Sacaluga y otros dos opositores a la plaza vacante de médico municipal, a los actos del Tribunal de dichas oposiciones.

Instancias.

Junta de Obras del puerto

Se reunió ayer tarde a las cuatro, bajo la presidencia de D. Francisco de Aramburu y concurriendo los vocales D. José Pérez Carreño, D José M. Salazar, D. Modesto Pozuelo, D. Antonio Millán, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, Director facultativo; D. Antonio García López, Administrador de Aduanas; don José de Vílchez Cheli y D. Fernando Navarro y Secretario contador D. Francisco Clotet.

Fué conocida y aprobada la Memoria de la Comisión ejecutiva

Quedó, pues, enterada la Junta de la Real orden aprobatoria de un presupuesto para los gastos de preparación del taller de bloques a fin de colocar la primera piedra del monumento a las Córtes.

También de la aprobación recaída al que se formó para adoquinados en los muelles viejos, cuyas obras están realizándose.

Examinóse y se acordó informar favorablemente un Proyecto de dársena provisional para fondeadero de embarcaciones menores.

Estudiáronse y fueron aprobadas las cuentas correspondientes a los distintos servicios durante el mes anterior.

El Sr. Vílchez Cheli dió cuenta de las gestiones realizadas durante su permanencia en Madrid para activar los asuntos de la Junta pendientes en el Ministerio, expresando acerca del más importante de ellos o sea el proyecto de dragado, que el Sr. Moret, como consejero de Estado que es en la actualidad, le ofreció influir eficazmente para su inmediato despacho por aquel organismo y rápida tramitación subsiguiente en el Ministerio.

Despacháronse otros diversos asuntos de mero trámite, y terminó el acto a las cinco y media.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial), acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diátesis úrica, gota atónica, albuminaria, diabetes sacarina y otras enfermedades afines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifa de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaen).

NOTICIAS

Colección de láminas

Al Sr. Director de la Escuela de Artes gráficas se le encarga remita una colección escogida de láminas de las existentes en aquel establecimiento y con destino al Colegio de San Felipe de Cádiz.

Unico dentífrico higiénico, el LI-COR DEL POLO. Confírmalo 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil frascos diarios.

Un héroe

Se encuentra en Cádiz desde ayer, el soldado del regimiento de Melilla Francisco Domínguez, que esperando viniera S. M. el Rey a esta ciudad, quería presentarse a él.

Ha venido desde Málaga, y según escribe, pués a causa de heridas que tiene no puede hablar; ha recibido 23 balazos y cinco heridas de gumias.

Tiene quemada parte de la lengua, sacadas las uñas y quemados parte de los dedos.

Este soldado a quien los moros hicieron pasar tan crueles tormentos, estuvo ocho días abandonado en el campo sin tener que comer, teniendo la fortuna de ser encontrado por un regimiento que efectuaba paseo militar.

Los moros después de martirizarlo lo tiraron por un cerro, creyéndolo muerto.

Hemos oido decir que ahora pasará al cuartel de inválidos.

Toda clase de recompensas son pocas para el que noblemente peleó por su patria y por ella tanto sufrió.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de **Vichéy-Clestins.**

Enhorabuena

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al presbítero don Carlos Cuervas y Mesa, Director del Colegio de San Felipe Neri, calle San Miguel, por las honorosas calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes recientemente celebrados en el Instituto General y Técnico.

Esta enhorabuena la hacemos extensiva a los alumnos y a sus padres.

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Lope, Ob. y Cf., y San Cleofás, mr.

Santo de mañana

San Cipriano, mr., y Sta. Justina, vg. y m.

JUBILEO

Día 25.—En la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes.

Día 26.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Parroquia del Rosario.

El día 26 a las ocho y media, serán los ejercicios y Misa de Comunión de la Asociación de Santa Ana; habrá plática.

Santa Cueva.

El 26 de Septiembre de 1912, se celebrará el aniversario de muerte del Padre José Sáenz de Santa María, Marqués de Valde-Iñigo, fundador de la Santa Cueva.

A las ocho de la mañana, oficio de difuntos, rezado, Misa de Requiem y responso, ante el sepulcro del venerable fundador.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
y de preparación
PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES
VALVERDE, N.º 10

Queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza durante el mes de Septiembre.

Las clases de primera enseñanza y de preparación para carreras especiales comenzaron el día 2 de Septiembre.

Horas de clase de la primera enseñanza, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras brevales y otros árboles frutales; cuatro arenzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para mas informes y detalles, dirigirse a don Andrés González, calle Consulado Viejo (hoy Rafael de la Viesca) núm. 10, Cádiz.

OCASION.—Cámara de mano para películas. Costó 350 pesetas; se vende por 100 pesetas.—Cristobal Colón 14, 1.º

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

SE ARRIENDA en el Distrito de Segis-mundo Moret, Paseo de Augusta Julia, número 19, cerca de la calle Adriano, un RECREO con espacioso jardín y huerta, que tiene una casa de reciente construcción con dos pisos, juntos, o separados, amueblados o sin amueblar; y en las mismas condiciones, otra de planta baja inmediata a la anterior que se pueden comunicar interiormente.

Ambas tienen grandes comodidades; instalaciones de gas y de agua dulce y de pozo, water-closet, cuartos de baño y de aseo.

Hay parada del Tranvía frente al RECREO.

Darán razón: ISAAC PERAL, número 16, (Escritorio), de doce a dos.

¡LA ÚLTIMA NOVEDAD EN CALZADO!

En breve se recibirá en **EL LOUVRE**, Plaza de Castelar,

◆ "AMERICAN SHOES"
"AMERICAN BOOTS" ◆

LO MAS CÓMODO
LO MAS SÓLIDO
LO MÁS PERFECTO

Las familias más elegantes del MUNDO ENTERO solo usan estos calzados americanos.

JOSÉ CRESPO

PLAZA DE SAN FRANCISCO 4.

RECIBIDO YA EL

JEREZ DEL 12

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

EL SINALCO, servido con sifón «Prana» Sparklets, frío.—Duque de Tetuán, 15.—Depósito Carmen 14.

CASA DE CAMPO.—JEREZ

Se arrienda una hermosa casa de campo amueblada, con toda clase de comodidades, situada cerca de la población, con jardines, arbolado, pozo con buen agua y algibe, capilla, grifos en las habitaciones, etc., etc.

Informarán, Plaza de la Compañía, núm 13—JEREZ.

DR. DEL TORO.—Consulta de en-fermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

A los que necesiten pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimo.

La tasa total de los despachos la formarán tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'25

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas	4'50
Cada palabra más	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras	0'25
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
(Fijada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras	4'00
Cada palabra más	0'40

4.º Servicio Internacional.

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

POR

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades.

Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.

Se admiten anuncios y suscripciones.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

A los suscriptores que se trasladen durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro 8

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP.ª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Nuevo servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día de 26 Septiembre, á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON YE. LERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, (S. en C.)—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 12

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 12

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE BARVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán D. J. Lotina Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Septiembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 24, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Inauguración de viajes rápidos para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos maquinas y doble helice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez. Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 1.º de Octubre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga se recibe el día de la salida.

Informarán sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2. Cádiz.

El siguiente vapor será el BARCELONA, que saldrá el día 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, el vapor

PIO IX

Capitan don L. Ugarte.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor sera el MIGUEL M. PINILLOS, y saldrá el 11 de Octubre.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

PRIMERO

saldrá el jueves 26 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. (S. en C.) Para Málaga, Almería. Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

FLORENCIO RODRIGUEZ

Saldrá el sábado 28 de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 25

Sale el sol á las 6'15.
Pónese á las 6'18.
Sale la luna á las 6'03.
Pónese á las 5'05.

MAREAS DEL DIA 25

Pleamar á las 1'47 de la madrug.
Bajamar á las 8'03 de la mañana.
Pleamar á las 2'03 de la tarde.
Bajamar á las 8'19 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 25

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz*
10'00 de la mañ.	11'15 de la mañana
12'30 de la tarde	1'45 de la tarde.
3'00 de la idem	4'15 de la idem.

EL DIA 26

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
10'45 de la maña.	12'00 de la mañana
1'00 de la tarde	2'15 de la tarde.
3'30 de la idem.	4'45 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'20.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 10 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Díaz 1: de 10 á 12

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'38
2. Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25	15'00	20'00
Id S. Fernando. de		11'15	17'00

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La mejor Academia Preparatoria.—Pedid Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

DUQUE DE LA VICTORIA, 7 Y 9, CADIZ

Reumatismo	PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS
GOTA	Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.
CALCULOS ÚRICOS	La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
LITIASIS	Representantes generales: Sres. Pérez, Martin y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid. A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3 — MADRID.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

TALLERES: MARQUES DE REAL TESORO, 8

CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

'MAXIMA' { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

'NOTABILIS' { Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	. . . .	2'00
Península. Trimestre adelantado	. . . .	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	. .	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª » »	0'20
En 3.ª » »	0'10
En 4.ª » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.